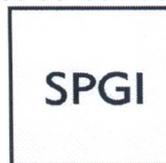




Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría de
Planificación
y Gestión
Institucional

CUDAP:EXP-UNC: 0052137/2015

Córdoba, 04 DIC 2015

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se tramita la cobertura por concurso de un cargo 3665/1 para cumplir funciones en la Dirección de Tecnologías Informáticas de esta Secretaría;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 199/15 SPGI se convocó al pertinente llamado a concurso, conforme a lo establecido por Dto 366/06 – CCT para empleados No docentes de la Universidades Nacionales y Ord. HCS 7/12;

Que se han cumplido las distintas instancias pertinentes al concurso Cerrado Interno, habiéndose emitido el dictamen del Jurado actuante con el correspondiente Orden de Méritos de postulantes, mediante Acta N° 3 de fecha 2/12/15;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL
RESUELVE:**

Artículo 1°: Apruébase el Dictamen del Jurado convocado por Resolución N° 199/15 SPGI estableciendo el Orden de Méritos elaborado por el Jurado interviniente, según Acta N° 3 de fecha 2/12/15, cuyas copias obran como anexo a la presente.

Artículo 2°: Comuníquese a la Mesa de Entradas para su notificación fehaciente a la participante conforme a lo dispuesto por Resolución N° 199/15 SPGI.

RESOLUCION N°

259

Dr. SERGIO F. OBEIDE
Secretario de Planificación
y Gestión Institucional
Universidad Nacional de Córdoba



Secretaría de
Planificación
y Gestión
Institucional



Dirección
General de
Tecnologías
Informáticas

LLAMADO A CONCURSO CERRADO INTERNO RESOLUCION SPGI N°199/2015
CARGO: Agrupamiento Administrativo, categoría 5, Tramo Intermedio para funciones de Técnico en la Dirección General de Tecnologías Informáticas

ACTA N° 3 - DICTAMEN

En la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional de la UNC, siendo la hora 12:00 del día 2 de diciembre de 2015, se reúne la Junta Examinadora designada por Resolución SPGI N°199/15 para entender en el concurso convocado para la provisión de un cargo del Agrupamiento Administrativo, categoría 5, Tramo Intermedio para funciones de Técnico en la Dirección General de Tecnologías Informáticas; por la integrado por la Sra. Marcela Ludueña, Sr. Daniel Villarreal y el Sr. Manjarrés Lucas y con la presencia del veedor gremial.-----

A los fines de obtener la calificación total, se procedió a evaluar los antecedentes del postulante **RAIZMAN, Mario Alberto D.N.I.: 27.014.074** de acuerdo a los criterios establecidos en el artículo 30 de la Ordenanza HCS n° 7/12 – Reglamento de Concursos No Docentes. En la puntuación del ítem c) Capacitación, el tribunal fija como criterio lo siguiente: cursos con asistencia 0,15 puntos y curso aprobado 0,25 punto. En el ítem d) Experiencia Laboral: se considera 5 puntos por acreditar conocimiento de tareas por medio de certificado. En cuanto a participación institucional se toma el criterio de 0,20 puntos para las constancias de integrante de proyecto, participación como jurado de concurso y un puntaje de 0,5 por la constancia de adscripción docente.-----

De igual modo se procede a la corrección de la prueba escrita de acuerdo a los criterios fijados previamente. El tribunal decidió realizar la entrevista inmediatamente.-----

Resultando el orden de mérito que se adjunta a la presente, con los puntajes de oposición entrevista y antecedentes.-----

Habiendo concluido, este jurado procede a elevar las presentes actuaciones al Señor Secretario de Planificación y Gestión Institucional, a fin de que disponga la notificación fehaciente del orden de mérito y el puntaje obtenido la postulante.-----

En prueba de conformidad, se firma un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicado.-----
Siendo la hora 17:00 del día 2 de diciembre de 2015, se da por finalizado el presente acto.-----

Sra. Marcela Ludueña
(SPGI-UNC)

Sr. Daniel Villarreal
(MB-UNC)

Sr. Lucas Manjarrés
(SPGI - UNC)

Lic. Daniel Pizzi
(Veedor Gremial)



Secretaría de
Planificación
y Gestión
Institucional

PLANILLA DE VALORACION PARA LA PRUEBA DE OPOSICION (ESCRITO Y ENTREVISTA) Y ANTECEDENTES

LLAMADO A CONCURSO CERRADO INTERNO RESOLUCION SPGI Nº199/2015

CARGO: Agrupamiento Administrativo, categoría 5, Tramo Intermedio para funciones de Técnico en la Dirección General de Tecnologías Informáticas - Dirección de Equipamiento, R

ORDEN de Merito	DNI	Postulante: NOMBRE Y APELLIDO	PRUEBA DE OPOSICION 60%			EVALUACION DE ANTECEDENTES 40%						CONCURSO	
			Examen Teorico Practico	Entrevista	Sub Total (1)	Capacitación MAX 4P	Nivel de Estudios MAX 10P	Experiencia Laboral MAX 10P	Calificaciones MAX 4P	Participación Institucional MAX 4P	Sub Total (2)	TOTAL (1)+(2)	
I	27014074	RAIZMAN, Mario Alberto	38	20	58	0,95	6	5	4	1,90	19,45	77,45	

Córdoba, 2 diciembre de 2015

Marcela Ludueña

Sra. Marcela Ludueña
(SPG-HUNC)

Daniel Villarreal

Sr. Daniel Villarreal
(MB-UINC)

Lucas Manjarrés

Sr. Lucas Manjarrés
(SPG-FUNC)

Daniel Pizzi

Lic. Daniel Pizzi
(veedor Gremial)